



Dependencia: OPDSMDIF

Departamento: CONTRALORIA INTERNA

Oficio: MCF/OPDSMDIF/CI/007/2020

Asunto: OPINION DE CUENTA PUBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019

Ciudad Fernández, S.L.P a 28 de Enero del 2020.

C. JOANNA LIZET CÁRDENAS PALOMARES.
PRESIDENTA HONORARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P
PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 11 fracción III y Art. 16 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. y en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández .S.L.P. así como verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y el estado de resultados, además de los cortes de caja efectuados y la variación del ejercicio presupuestal observada de 1 al 31 de Diciembre 2019.

Las revisiones de los estados financieros y los cortes de caja que emite el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández. S.L.P., genera una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Derivado de la revisión de las Cuentas Publicas del periodo comprendido del 1º Al 31 de Diciembre de 2019 en el Sistema Armonizado, se tiene las siguientes observaciones:

INGRESO.- En lo general los ingresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. tuvieron un avance general del 81.30% respecto al presupuesto anual, teniendo un aprovechamiento por la cantidad de \$ 14,349.37 así como las participaciones, aportaciones y convenios derivados de la colaboración fiscal fueron por \$ 550,000.00 dando un total del ingreso por \$ 564,349.37

En general la recaudación de los ingresos presenta un superávit del 81.30 % de lo proyectado para este periodo que se examina. Se recomienda realizar las Modificaciones y ajustes pertinentes al Presupuesto del Ejercicio 2019, debidamente autorizadas por la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., con el objetivo de continuar con la ejecución correcto del mismo.

Recibí
29-01-2020

EGRESOS

En general los Egresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., presenta un avance general del 81.75% del presupuesto anual representando en el mes de Diciembre \$585,911.10 con un porcentaje del 7.12% representando un ahorro del 20.62% del Presupuesto anual aprobado y un avance del 79.38%.

Servicios Personales.- Este rubro presenta un avance en el presupuesto de Egresos que equivale al 87.29% del presupuesto aprobado anual con un ahorro de 12.71 %. Que representa un porcentaje mensual del 10.28% con un cantidad de \$ 508,732.17

- **Remuneraciones al personal de carácter permanente.-** Durante el mes de Diciembre se remunero al personal permanente por una cantidad de \$ 10,256.77 que representa un .29% del presupuesto mensual y se detecta un acumulado del 86.97 %. y un ahorro 13.03 %
- **Remuneraciones Adicionales y Especiales.-** Hubo registro de \$ 498,475.40 que corresponde a un 55.43 % del presupuesto mensual con un ahorro del 14.74 % del presupuesto anual aprobado
- **Otras prestaciones Sociales y Económicas.-** Durante el periodo ejercido se detecta un acumulado del 93.55%. con un ahorro del 6.45% del presupuesto anual

Materiales y Suministros.- En general este rubro presenta un avance del gasto presupuestado anual del 60.21 % con un gasto de \$ 12,521.01 que corresponde al .95 % durante el mes respecto al presupuesto vigente en el periodo que se examina, con un ahorro del 39.79%

- **Material de Administración, Emisión de Documentos.-** Presenta un 3.84% mensual con una cantidad de \$ 7,191.71 y un porcentaje del 64.07% respecto al aprovechamiento anual con un ahorro del 35.93%
- **Alimentos y Utensilios.-**Presenta un gasto del 40.58 % del presupuesto anual y un ahorro del 59.42 %
- **Materiales y artículos de construcción y reparación.-**Reporta un avance del 90.12% del presupuesto asignado aprobado con una cantidad de \$ 870 donde se puede observar que lleva un acumulado global del 90.12% en donde solo le queda un 9.88% para a completar su total del presupuesto
- **Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio.-** Reporta un avance 10.21% del presupuesto asignado a este concepto del presupuesto aprobado anual. con un a ahorro del 89.79%
- **Combustibles, Lubricantes y Aditivos.-** Reporta una cantidad de \$ 1,859.30 durante el mes de Diciembre con un porcentaje del 70.79 % del presupuesto asignado a este concepto del presupuesto aprobado anual con ahorro del 29.21%.
- **Vestuario, blancos prendas de protección y artículos deportivos.-** presenta un aprovechamiento del 97.30 % del presupuesto anual aprobado y maneja un ahorro del 2.70%
- **Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.-** presenta un avance mensual del 2.62 % y un ahorro por 80.52% anual con una cantidad de \$2,600.00

Servicios Generales.-Este rubro presenta un avance ejercido del 69.05% del Presupuesto Autorizado para el periodo con una cantidad de \$ 48,481.12 representando el 68.23% anual con un ahorro del 31.42% lo que los conforma los siguientes conceptos

- **Servicios Básicos.-** \$ 4,810.80 con un porcentaje del 85.27% anual con un ahorro del 14.73%
- **Servicios de Arrendamiento.-** \$ 0 con un porcentaje del 5.97% anual con un ahorro del 94.90%.
- **Servicios Profesionales, científicos, técnicos.-** \$ 8,754.73 con un porcentaje del 55.79 % anual con un ahorro del 44.20%.
- **Servicios Financieros y bancarios con un rubro de \$ 754.00 con un porcentaje mensual de 7.54 % y en el anual con un 95.15% que tiene como ahorro un 4.84%**

- Servicios de Instalación y reparación. Presenta un 37.61% de avance del presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno con un ahorro del 62.39%. con la cantidad de \$ 1,821.20 durante este mes
- Servicios de Comunicación Social y Publicidad.-sin ejercicio presupuestario.
- Servicios de Traslado y Viáticos con la cantidad de \$ 17,152.66 representando un 67.09 % del presupuesto anual aprobado. Y con un ahorro del 32.91%
- Servicios Oficiales.- con un 97.06% de avance del presupuesto aprobado por la Junta de Gobierno con una cantidad del \$ 15,187.63 y con un ahorro del 2.93%
- Otros Servicios Generales.- que representa un 78.58% del presupuesto anual aprobado con un ahorro del 21.41 %

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas.-Se observa un egreso del 71.66% del presupuesto anual para el periodo que se examina con la cantidad de \$ 16,176.80

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.-Este rubro presenta un ejercicio presupuestal con un avance del 93.67 % para el periodo que se examina en base al presupuesto anual aprobado con un ahorro del 6.32%

Mobiliario y Equipo de Administración.- Contribuye con un avance del 91.52% del presupuesto anual aprobado con una cantidad de \$ 0 durante el mes de diciembre con un ahorro del 8.48%

Equipo de Cómputo y tecnología.- Sin ejercicio presupuestario.

Deuda Publica.-no se ejerció este rubro

Como parte de la opinión, hago constar que recibí y revise de buena fe la información de ingresos y Egresos que me fue entregada por el área administrativa y contable. En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera y donde se presentan las siguientes observaciones:

Nuevamente se recomienda poner atención en su presupuesto 2020 en los rubros y sus porcentajes, esto con el fin de que el Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De la Familia de Ciudad Fernández, tenga a bien desarrollar su contabilidad de la mejor manera para el siguiente año a examinar presentando opinión del 1 al 31 de Diciembre del 2019.

ATENTAMENTE



CP. Lucia Esmeralda Rico Padro

Contralor Interno

Del Organismo Público Descentralizado
Sistema Municipal DIF de Ciudad Fernández, S



c.c.p: área contable de OPDSMDIF
c.c.p: Contraloría Interna de OPDSMDIF